

Problemas locales

Sin solución posible

Los nuevos presupuestos

Para resolver los problemas sociales, económicos y hasta políticos, hace falta que la gente se dé cuenta de una sola cosa: esta: Nada podrá hacerse prácticamente mientras la gente no acepte la necesidad del sacrificio. Hasta ahora, los felices o los egoístas, creyeron que había una clase no más obligada a sacrificarse; los humildes. Sobre los humildes vinieron a parar todos los dolores y todas las desgracias. Y fué tanta la persecución, y fueron tantos los impuestos con que se gravó su vida, que sólo se les condenó a la miseria, sino que se agotó por completo el caudal de su energía. Hoy el pueblo, vive en la más completa insolvencia. Ni por la buena, ni por la mala puede contribuir a la resolución del problema económico local ni nacional. Es más, todo el sacrificio de la nación será poco, para dar a la clase humilde medios que resuelven su situación precaria.

Por eso, los nuevos presupuestos de los municipios y de la nación, han de hacerse gravando la riqueza, no el trabajo. Un presupuesto tradicional agrava la cuestión; un presupuesto que no tuviera las condiciones fundamentales ya expuestas, produciría una perturbación y no podría ser por tanto una solución.

No hubo tiempo para que estudiáramos lo que hizo el municipio en veinticuatro horas para salir del atolladero económico.

Pero hay algo que nos mueve a escribir este artículo: La prisa que se da la gente para protestar de la tarifa de arbitrios. Cierzo que dentro de ella se gravan productos y materias necesarias para la industria y el trabajo, pero no está la cuestión en protestar de ello por el afán de acabar con la tarifa de arbitrios, sino en no haber dado oportunamente soluciones, en armonía con las necesidades de nuestro pueblo. El presupuesto no es obra de los políticos—que por el hecho de serlo merecen la condenación pública—el presupuesto es obra también de la Junta de Asociados o sea de una representación de todas y cada una de las fuerzas vivas de la población. ¿Cómo es que esta gente, cómoda y confortablemente protesta hoy del

presupuesto si no supo intervenir a tiempo para que llenara todas las necesidades de la vida social?

A nosotros se nos ocurre una idea radical; la supresión total y absoluta del municipio. Fuera todo el organismo municipal. Abajo la representación popular. No más concejales... Pero esto, no resuelve por el pronto la cuestión. Tenemos la seguridad de que no se nos concederá la gracia de suprimirnos el Ayuntamiento y lo que importa es que nos echen lo más barato posible.

Suprimido el impuesto de inquilinato y el reparto vecinal, verdadero y odioso gravamen como el de consumo, porque es, en suma el pueblo quien lo paga, lo que importa hacer es una tarifa de arbitrios que grave aquellos artículos que no sean necesarios para la vida. El día que una tarifa de arbitrios grave el vino y el lujo sin contemplación alguna, y grave la riqueza improductiva, se habrá hecho algo práctico. Claro es que no es esa la tarifa acordada por el municipio pero, si no es así, culpa de los vocales asociados será, porque ninguno de ellos tomó parte activa en la discusión del presupuesto.

No queremos hacer un estudio crítico del presupuesto actual, porque ni hay medio de conocerlo, ni tiempo. Lo que queremos hacer por el pronto es imponer a los que protestan sin razón, la obligación del sacrificio. No hay ya esperanza de que triunfe la habilidad ni la compenenda. Lo que importa es que las cargas del municipio las pague quien pueda y quien deba. Ni puede el pueblo pagarlas con repartos odiosos, ni debe pagarlas tampoco.

Ahora bien, en la tarifa de arbitrios se gravan materias necesarias para la industria. Esto es a nuestro juicio lo único censurable y lo único que puede modificar el Gobernador. Lo que afecta a esa clase de la sociedad hienza de egoístas y de ambiciosos que no intervienen en la lucha por la salvación del país, no importa a nadie más que a ellos. Y ellos deben incorporarse a la política del sacrificio porque durante mucho tiempo fueron un "clase privilegiada".

Notas de sociedad

Ayer vino de Berja el abogado don José S. Imerón Lirola.

De Terque ha llegado el propietario don Francisco Coarles Gimenez.

Ha venido de Málaga el funcionario de los Ferrocarriles andaluces don Miguel Martínez.

Procedente de las misas de Casa Fuerte ha llegado el abogado y coacido minero don Felipe Larrán.

Se encuentra en esta el alcalde de Almería don Joaquín Ocas Nivarro.

Ha llegado de Vera el ingeniero don Juan María de Madariaga.

De la estación han venido don Francisco Blanes Arance y don José Salvador Baranguel.

Hablando con el gobernador

Cuestiones sociales

Ayer tarde como de costumbre fuimos recibidos por el gobernador.

La conversación del señor Ballesteros se limitó única y exclusivamente a las cuestiones sociales.

Dijonos primeramente que en Cuevas estuvieron en huelga un día los panaderos, habiéndose solucionado ya el conflicto.

Ha vuelto de nuevo a plantearse la cuestión de los transportes de minerales.

A pesar de haber estado conformes en un principio las empresas mineras, se allega a hacer ahora el depósito del quince por ciento del aumento de las tarifas ferroviarias, fórmula que fué propuesta por el gobernador y aceptada por la Compañía de los Andaluces.

Como consecuencia de esta informalidad de las compañías mineras ayer pararon en Gergal unos 400 obreros del cable y las minas de la sociedad The Soria.

Noa informó así mismo el señor Ballesteros de la huelga de albañiles, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Le visitó ayer mañana el propietario de la fábrica de fundición "La Maquinista" don Carlos Balbuen para decirle que por falta de trabajo se iba a ver precisado a despedir a 20 obreros.

Para evitarlo le indicó que influyera en el ingeniero de las Obras del Puerto a fin de que se hiciera en "La Maquinista" el arreglo de las calderas de la draga.

En vista de ello llamó el gobernador al señor Alvarez Redondo y es o le dijo que como tenía la Junta operarios y talleres no podía atender la pretensión del señor Balbuen, si bien procuraría la proporción le alquilara el trabajo.

Visitó al gobernador una comisión de obreros de las minas "Cabalga San Miguel", "Meana" y "Las Bacares" de Serón para denunciarle que las compañías no respetan el convenio que hicieron el pasado año para la jornada de ocho horas.

El señor Ballesteros contestó que telegrafiaría a Serón interesando el cumplimiento de lo convenido.

También recibió la visita de una comisión de obreros metalúrgicos, que pidieron que los patronos cumplieran con el R. D. sobre el ramo de construcción.

El señor Ballesteros accediendo a los requerimientos de los obreros reunió hoy a estos y a los patronos para ver si pueden arreglar las diferencias que entre unos y otros existen.

La sesión municipal de ayer

Cuando el alcalde señor Moreno Gallego agita la campanilla desde la presidencia, después de las 3 y media (hora oficial) los señores de los concejales y la tribuna pública están completamente desiertos.

Asisten los señores Moreno Nieto Iribarna, Pérez López, Naveros Burgos y Durban Oñez.

En medio de la mayor indiferencia es leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se pasa a dar cuenta de los asuntos puestas al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la cuenta de jornales y gastos ocasionales en la

contención de un pezo sumidero en los Imacenes de Mac Murray, habitado provisionalmente como matadero.

El señor Durban Oñez pregunta por el estado de las obras de nuevo matadero.

Le contesta el alcalde, diciendo que en la sesión anterior se aprobó un presupuesto adicional de las obras que son necesarias para la terminación del edificio, las cuales tardarán todavía dos o tres meses.

El señor Durban pide que la Comisión de Oñate fije el tiempo en que deberán terminarse dichas obras.

El Alcalde dice que en el momento en que termine la instalación de un motor para elevar las aguas podría habilitarse un local para realizar las matanzas.

El señor Naveros solicita que se le asento lo estudie también la Comisión.

Se acuerda que todas estas cuestiones pasen a informe de la Comisión de Oñate.

Son designados el oficial mayor señor Gimenez González y el auxiliar señor Domínguez.

Cuenta de Ramón Alméida de 296'40 pesetas por jornales y materiales invertidos en la apertura de un pezo sumidero en el Matadero.

De conformidad,

—Informa de la Comisión de Oñate en instancia de don E. Encarnación Espinoza solicitando reconstruir la fachada de la casa número 15 de la calle de las Huérfanas.

Aprobado.

Se da cuenta de un oficio del Sindicato de Regos comunicando fallo referente al alumbramiento y elevación de aguas que solicita don Enrique López Ruiz en nombre de don Pedro García Pavia.

(Entrada en el salón los señores Villegas Marcia y Terriza Gomez.) A propuesta del señor Durban se acuerda oponerse a dicho proyecto, combuyvando a la acción del Sindicato.

Los presupuestos y la cobranza de los nuevos impuestos

El señor Naveros dice que se autorizó al alcalde para que si se aprueban los presupuestos haga un concierto con el arrendatario de la alhaja para la cobranza de la tarifa de arbitrios, bajo el premio de cobranza del 6 por 100.

A mí mismo solicita que se faculte al alcalde para que realice los trabajos a fin de cobrar por administración del gravamen sobre los vinos y haca un concierto con los gremios.

Interviene el señor Iribarna.

El señor Durban ruega al alcalde que la cobranza de estos impuestos se haga con la mayor transparencia posible para no dar lugar a los reclamos.

Rectifica el señor Naveros.

Se acuerda autorizar al alcalde en el sentido propuesto por el señor Naveros.

También se acuerda que no se efectúen aforos por tratarse de un arbitrio nuevo.

Cambio de hora

Acuerdase que a partir de la próxima se celebren las sesiones a las 5 de la tarde.

El tífus

El señor Villegas se preocupa de la epidemia de tífus que nos amenaza y pide que se adopten las medidas preventivas para evitar que la enfermedad se propague.

Ofrece el alcalde atender a indicación en todo interés.

(Entran en el salón los señores Granados Gil y López López.)

La jornada en las panaderías

El señor Villegas solicita que el alcalde como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales se ocupe de hacer cumplir la última disposición dictada respecto al trabajo en las panaderías, impidiendo que se trabaje de noche.

Le contesta el alcalde que dios hará cumplir la jornada en la forma prevenida.

La jornada mercantil

El mismo Concejal pide al alcalde ejerza sus funciones como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, para que se cumplan por los patronos los contratos celebrados relativos a la jornada mercantil, que están incumplidos y de la que han protestado los dependientes de comercio.

El alcalde prometió atender el ruego.

El precio del pan

El señor Durban pregunta si es

cierto que el pan ha subido de precio.

El alcalde dice que actualmente se vende al precio de tasa, el bien se ha aumentado en cinco céntimos kilo por kilo antes se daba más barato del precio que se fijó por la alcaldía.

El señor Villegas ruega que se hagan los cálculos necesarios para la rectificación de la tasa.

Los conductores de carruaje

El señor Terriza Gomez se queja como presidente de la Comisión de carruajes de que no se cumplen sus órdenes.

Dice que se falta descaradamente al Reglamento, por parte de los conductores de los vehículos, algunos de los cuales son menores de edad.

El alcalde hace presente que dará órdenes severas a los agentes del municipio para impedir los hechos denunciados.

Las artes modernas

El señor Villegas Marcia solicita que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Marina, pidiendo la implantación de las artes modernas, para intensificar la pesca con lo cual se beneficia a la vecindad y a las industrias pesqueras.

Se acuerda de conformidad con el voto en contra del señor Durban Oñez.

Las obras del Cuartel

El señor Naveros Bargo interesa que el alcalde se dirija de nuevo al gobierno y a los representantes en cortes, solicitando la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia.

El alcalde anuncia a la Corporación que por noticia de buen orden se librarán 208,000 pesetas para terminar el cuartel.

A continuación se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a las 4 y media.

¿Pagará ahora?

El contingente provincial

El nuevo arrendatario del contingente provincial don Cristóbal Peregrín ha dictado una circular que insertará el "Boletín Oficial" invitando a los Ayuntamientos a que ingresen en el próximo mes de Mayo, sus cuotas por contingente correspondiente al primer trimestre del año.

No sabemos lo que contestarán los alcaldes a esta invitación. Lo que sí sabemos es que siempre han hecho lo que le han dado la gana, riéndose y burlándose muy lindamente de las comunicaciones y multas gubernativas.

Como ahora no se varían de procedimiento, el nuevo arriendo irá al fracaso, lo cual será de lamentar.

El día que se dé un escarmiento a cualquiera de esos ayuntamientos murosos, pagarán todos puntualmente.

Sin embargo esperamos mucho de la buena voluntad y reconocida competencia del presidente señor Brea cuya gestión hasta ahora ha sido oportuna y de la actividad y celo del nuevo recaudador.

Eilos tienen, pues la palabra.

DE MARINA

Dos draga-minas

En la tarde de ayer entraron en la bahía, los draga-minas italianos "Marta" de 350 toneladas y "Pinguina", de 260.

A consecuencia del fuerte temporal que azota nuestras costas tuvieron que entrar de arribada forzosa.

Proceden de Taranto y navegaban con rumbo a Roschfort. Tan pronto como calma el fuerte viento se hará a la mar continuando su viaje.

La "Reina Victoria Eugenia"

Esta mañana se espera que llegue a nuestro puerto procedente de la Argentina, el transatlántico "Reina Victoria Eugenia", el que según noticias recibidas ayer, transporta 135 inmigrantes que desembarcarán en Almería.

Una vez efectuado el desembarco continuará con dirección a Barcelona.

DIARIO DE ALMERIA
se el periódico de mayor circulación de la provincia.

El conflicto de la patata

La asociación de Detailistas del Comercio va a presentar un escrito a la Junta de Subsistencias protestando energicamente de que la venta de la patata se realice solo en el mercado pues esta medida no tiene otro fundamento que el de burlar al pueblo obrero de los barrios extramuros al cual se le hace imposible ir a la plaza del mercado para adquirir dicho artículo alimenticio.

Los asentadores del mercado se han comprometido a vender cien sacos diarios a veinte céntimos el kilogramo, cosa que no realiza, primero porque el pueblo consumidor no puede ir en su totalidad a la plaza y segundo por que ponen todo género de dificultades en la Alhondiga para la venta de este artículo.

El acuerdo pues de la Junta de Subsistencias no resuelve definitivamente este problema pues el detallista se queja y con razón de no poder adquirir la patata en los establecimientos que tenía costumbre porque los asentadores en su egoísmo han privado al pueblo de esta facilidad.

Los comerciantes detallistas solicitan de la Junta de Subsistencias que no haya restricciones para la venta de patata siempre que esta se de al precio de veinte céntimos el kilogramo, que es la tasa impuesta por la Junta y que aceptan los comerciantes detallistas.

Sección necrológica

Ayer dejó de existir la respetable señora doña Victoria Sanvedra Pacheco, esposa del comerciante y profesor de idiomas y matemáticas, don Emilio Lacoste.

Una cruel dolencia ha llevado al sepulcro casi repentinamente a la virtuosa dama sufriendo en el más profundo dolor a nuestro querido amigo.

Esta tarde a las 4 se verificó el sepelio.

Reciba el señor Lacoste la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

AVISO

Círculo Mercantil e Industrial

Para poder ultimar las gestiones relacionadas con la adquisición del "Teatro Cervantes" se ruega encarecidamente a todos los señores que han suscrito cantidades para la terminación de las obras y traslado del Círculo a dicho edificio, se sirvan ingresar seguidamente en la Cuentas Corriente que el Círculo Mercantil tiene abierta en el Banco Español de Crédito, sus cuotas respectivas, pudiendo hacerlo también en la Tesorería de esta Sociedad, que les entregará recibo provisional.

Apremios de tiempo nos obligan a dar a este ruego el carácter de suma urgencia.

La Junta Directiva

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo

La única autorizada por el E. S. Capitán General, para expedir certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que necesitan saber para reducir su tiempo de servicio en filas, abrirá sus clases en el mes actual.

Paramatricula e informes al Comandante Director—Infantería número 1 Almería.

Sacos y tejidos de espartos

El más fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto escuertas y embases de todas clases fábrica de "Balón", Carretera de Granada números 162 y 120. Teléfono número 145 Almería.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juez.

TRIBUNA OBRERA

Ocho delegadas

La Junta directiva de la Casa del Pueblo visitó ayer mañana al Gobernador Civil, solicitando del señor Balasteros que se les conceda autorización, para que cuando lo sean convenientes puedan repasar el plan y fiscalizar la venta de otros artículos.

El número de Delegadas será el que el señor Balasteros encuentre bien la petición, comunicándoles que designaran del seno de la Casa del Pueblo las ocho personas que han de ser las nombradas.

Un comunicado

Hemos recibido un comunicado del gremio de Alfareros que no publicamos por exceso de original. En el escrito dan las gracias a todos los que se han interesado por su causa y manifiestan la solución que nosotros publicamos en otro párrafo.

Insisten

Los carpinteros se reúnen anoche en la Casa del Pueblo, acordando devolver las proposiciones que se hicieron a la Comisión e insisten en la peseta de aumento en el jornal y en las ocho horas de trabajo.

Hoy visitarán nuevamente al gobernador.

Una desgracia

Carrero gravemente herido

Próximamente a las 8 de la mañana de ayer ocurrió una desgracia en el Anón de Costa.

Se encontraba descargando pacas de esparto el carrero Juan Anójar García para que fueran estivadas en las bodegas del vapor "Kanki" que desde el pasado domingo está anclado en la bahía, cuando llegó otro carro conducido por Rafael Jurado y conteniendo el mismo artículo.

Al ir a descargar este último una de las pacas de esparto cayó sobre Anójar, ocasionándole la fractura de la pierna derecha por el tercio inferior.

El herido fué conducido al Hospital en grave estado. Asistido por el médico y practicante de guardia, quedó instalado en la Sala de Santa Rosa para su completa curación.

El hecho ocurrió de una manera casual, siendo presenciado por numerosas personas, que acudieron con prontitud a prestar auxilio al desgraciado carrero.

Los que vuelven

El "Reina Victoria Eugenia"

A las siete de mañana entró ayer en nuestro puerto el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" procedente de la Argentina.

Conducía a bordo 912 pasajeros. En Almería desembarcaron 143 inmigrantes de la Argentina y cinco pasajeros que proceden de Cádiz.

Además fué desembarcado el cadáver de León Calixta Ruiz Delgado que llevaba billete hasta Barcelona.

El desgraciado falleció poco antes de llegar a nuestro puerto. Ayer mañana se efectuó el sepelio.

El hermoso buque se hizo a la mar a las ocho, continuando su viaje con rumbo a Barcelona.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Mitín tranviario

Esta mañana se celebró en la Casa del Pueblo un mitín tranviario.

Presidió el acto el diputado socialista señor Saburit. Este dió cuenta de la actitud intransigente de la compañía que se ha negado a aceptar la fórmula propuesta por el señor Rodríguez.

Dijo que la negativa significaba una bofetada, no a los tranviarios, sino al gobierno (Varias veces: ¡A la huelga, a la huelga!).

El señor Saburit prosiguió su discurso invitando al auditorio a que proceda con reflexión antes de adoptar resoluciones graves.

Llamó a los obreros de los gaseos hechos por el gobierno y propuso el nombramiento de una comisión de gestora, que se encargará de entregar en el gobierno civil el oficio anunciando la huelga, dentro del plazo legal de cinco días.

Añadió que aprobando este período se recibiría otra vez las concesiones demandadas y si en el término de cinco días no se acepta la fórmula del ministro de abastecimientos se planeará la huelga. La proposición fué aceptada por unanimidad.

Una disposición de Hacienda

"La Gaceta" inserta hoy una Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que se abra una información escrita en la Dirección general de Contribuciones por ocho días para que las sociedades anónimas propongan las soluciones que procedan a fin de evitar la exigua tributación que ingresan en concepto de utilidades algunas empresas.

Romanones en palacio.—Habla con los periodistas

Después de las 12 del día salió el conde de Romanones de palacio. Al ver reunido a muchos periodistas preguntó: ¿Que hay? ¿Que pasa?

Un periodista contestó: Un diario de la mañana asegura que hoy se planteará la crisis.

—Eso, argumentó el conde, podrá ser hoy, mañana, o dentro de un mes o de un año.

Seguidamente se trasladó el presidente al ministerio de Estado donde le esperaba el embajador inglés con quien conferenció.

El conde interrumpió la conferencia para recibir a los periodistas anunciándoles que tenía buenas noticias de Barcelona, donde se vuelve a la normalidad.

Preguntando nuevamente acerca del planteamiento de la crisis; contestó: Cuando me vuelvan a hablar de este asunto no responderé.

Un periodista, hizo observar que si no hablaban de la crisis no tenían tema de que hablar.

El conde contestó: Es verdad; pero no hay crisis.

Ocultación de riqueza

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que se despacharon 376 expedientes de ocultación de la ri-

queza pública que significa un aumento para el Tesoro de 2 865.576 pesetas.

Las bajas de una operación

Dicen de Tetuan que las bajas habidas en la última operación además de las conocidas un sargento, un cabo, y un soldado, mas 11 moros de las fuerzas regulares muertos y 2 capitanes, 2 tenientes, 4 soldados y 38 moros heridos.

Las de sobres

Esta tarde se reunieron en la Casa del Pueblo las operarias de las fabricas de sobres que llevan en huelga 15 días, sin obtener respuesta de los patronos.

No llegó Cambó

Es incorrecto que ha llegado a Madrid el señor Cambó como dijeron algunos periódicos.

El conflicto de las carnes

El alcalde de Madrid ha dicho que el conflicto de las carnes va por buen camino.

El conflicto tranviario

Sigue su curso el conflicto de los tranviarios. Se oponen a la huelga unos 600 obreros del Sindicato católico.

El momento político

Como resumen de la situación política y de las consultas evacuadas por el conde estos días, se dice que los señores Maura, Dato, García Prieto, Aiba y otros mas creen unánimemente que no procede el cambio de Gobierno, sino que se impone ir a las Cortes para legalizar la situación económica.

Dato y Maura son partidarios de reorganizar el Gobierno de una manera homogénea dentro del partido liberal.

García Prieto y Alba dicen, que el Conde de Romanones debe presentarse al Parlamento con el actual gobierno y que ellos le ofrecen su incondicional ayuda para aprobar los presupuestos rápidamente.

El rey a favor de los obreros

Al salir el señor Junoy de palacio dijo que encontró al rey inclinado hacia un amplio espíritu de compensación y lleno de generosos sentimientos a favor de las reivindicaciones obreras.

Está convencido de que por parte del rey no sólo no hay obstáculo alguno, sino que todo se convierte en dar facilidades, animado de los mejores deseos por laborar en bien de España.

Dijo también que es el primero en reconocer el derecho del proletariado en relación con las modificaciones sociales que exige la vida moderna.

La visita del señor Junoy a palacio tuvo por objeto entregar al rey las peticiones de los obreros catalanes.

El monarca dijo que las estudiará trasladándolas después al Gobierno para que proceda con justicia.

Se aplazó la cuestión de confianza.

Esta tarde se ha rumoreado en el Congreso que a pesar de la negativa del conde de Romanones, este fué a palacio a plantear la cuestión de Confianza.

El rey le rogó que la aplazara hasta tanto se normalice la situación especialmente en lo que afecta a los tranviarios.

Comisión especial

Esta mañana se entregó a los comerciantes catalanes copia de la Real Orden que les acredita en calidad de comisión especial en Oriente.

Visitarán los puertos de Bernes, Smorna, Pireo y Constantinopla.

Una desgracia

Se reciben noticias de León diciendo que en la mina "Dolores" ocurrió un desprendimiento de tierra, resultando dos obreros muertos.

El oficio de huelga

El subsecretario de Gobernación fué interrogado por los periodistas sobre si los tranviarios habían presentado el oficio de huelga.

Dijo que ignoraba si lo habían presentado en la Dirección de Seguridad, o en el Gobierno civil.

En el ministerio desde luego no lo han dejado.

Los saqueados

Una comisión de los comerciantes que fueron víctimas de los saqueos han visitado al marqués de Cortina para rogarle que resuelva pronto la petición de indemnización.

El ministro les contestó que los resolverá con toda urgencia, pero no puede prescindir de los trámites legales.

Banco Espanol de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambios del día 5 de Abril 1919.	
Deuda 4 0/0 Interior.	77 75
" 5 0/0 Amortizable.	87 50
" 4 5/0	97 00
Francos cheque.	88 30
Libras cheque.	28 96
Banco de España.	500 00
Banco de Crédito.	139 00

AVISO

Circulo Mercantil e Industrial

Para poder ultimar las gestiones relacionadas con la adquisición del "Teatro Cervantes" se ruega encarecidamente a todos los señores que han suscrito cantidades para la terminación de las obras y traslado del Circulo a dicho edificio, se sirvan ingresar seguidamente en la Cuenta Corriente que el Circulo Mercantil tiene abierta en el Banco Espanol de Crédito, sus cuotas respectivas, pudiendo hacerlo tambien en la Tesorería de esta Sociedad, que les entregará recibo provisional.

Apremios de tiempo nos obligan dar a este ruego el carácter de suma urgencia.

La Junta Directiva

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia

Protesta de averías

A las 12 y media de ayer -Int 6 en nuestro puerto el vapor correo de Mallorca "Canalejas". De él desembarcaron 126 pasajeros con destino a nuestra provincia.

El Capitán del buque hizo en el Juzgado de Instrucción protesta de averías por haber sufrido en la travesía un fuerte temporal.

El Juzgado se posesó en el barco a las 5 y media de la tarde abriéndose las escotillas y empezando la descarga de mercancías.

En las bodegas se estropearon apretadamente unos 200 sacos de patatas y varias cajas de tomates.

Durante la noche se ha trabajado en la carga del vapor, el que saldrá hoy para Alicante y Barcelona.

El premio mayor de pasado mañana

Devueltos de otras poblaciones, se reciben en el correo de hoy, billetes para el Sorteo extraordinario de pasado mañana, en la Administración de Lotería número 2 de nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto.

ESCUOLA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo

La única autorizada por el E. S. Capitan General, para expedir certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que necesitan saber para reducir su tiempo de servicio en filas, abrirá sus clases en el mes actual.

Paramatricula e informes, al Comandante Director—Infanta número 1 Almería.

NOTICIAS

¿Está usted enfermo de ciática reumatismo articular? Consulte a su médico sobre la conveniencia de meter la inyección de oxígeno. También es útil en las Dismas, Uremia y Diarrea.

No pierda usted tiempo. Este tratamiento conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario para una peseta diaria. "Agua Oxigenada"—Retiro—Madrid.

Amor de orís

Para casa de los padres se ofrece Dolores Ortiz Perez. Calle Obispo Ortiz, 4.

Tónico KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

Pectoral CROWELL. Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos, BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL P. I. COMAR. RETIRO.—Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Señores Arrieta. Plaza de los Olmos, número 1. Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON. Consulta de 2 a 4. Píndele, 83

Señoras

QUIEREN CORSES ELEGANTES COMODOS Y ECONOMICOS

VISITAR A LA GENTIL HO TEL INGLÉS

Notas de sociedad

Después de Granada el abogado David Me. cido.

La hija menor de nuestro buen amigo don Rafael García Casero, que desde ayer víctima de una fiebre aguda.

Después de su mejoría. De Lijar ha llegado el médico Facundo Gimenez de Linares.

Regesó a Berja don Alíaa.

El legado de Dallas, don García, don Francisco García, don Bernardo Peralt, don Llorens Fernández, y don Peralt.

El farmacéutico don José Alarcón ha vendido la Lijar.

Se celebraron en Almería el concurso nacional de Nijar, don Anselmo de Cartagina ha sido el comandante don Francisco Olaz Pareja.

A bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia" llegaron ayer de Almería y Chile don Gregorio y señora y don Emilio Martínez.

Ha regresado a Jaén don Leonardo Sandoval.

De Almería ha venido en el vapor don señor hijo el propietario don Mariano Muñoz.

Ayer regresaron a Almería don Juan V. Verde e hijos.

Las artes de luz

En beneficio de Almería

Los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta de Subvenciones respecto a la implantación de la pesca con artes de luz, han venido a darnos la razón, en la medida que desde estas columnas sus ondo abogado por esa noble de cultivos beneficio.

En nuestros escritos decimos que la gran resistencia por parte de algunos pescadores para adoptar las artes modernas se vea en nuestras costas, y ahora mismos están adquiriendo lo necesario para pescar por estos procedimientos de luz artificial.

Es que nos desagrada, sino al contrario, queremos que obtengan los beneficios que resultan por las grandes cantidades de pescado que se extraen por estos procedimientos, que reparará en el de todos porque servirá este método para regular los precios de los demás, que debido a la escasez y a la gran demanda están elevados, no pudiendo adquirirlos en pequeños jornales, que la mayoría del vecindario.

Los rebajas que sufrían los demás pescadores de ser grande, ocasionada en un 50 por 100 de los precios actuales.

Con estos beneficios que ya considerables, obtendrá Almería la pesca con artes de luz, si que está industrial, cuando la producción se intensifique, se impondrá la de salazones, no explotada en nuestra Ciudad y que consiguiera las principales fuentes de riqueza de varias provincias del Reino de España.

La confección de cestitas para el transporte y en la construcción de efectos se inventará muchos que trabajar con cariño para el pueblo llegará a realizarse consistentes con ello indubitables resultados.

Las raterías

MURTO DE CABLE

De la línea aérea de conducción eléctrica de finada al suroeste ha hurtado tres trozos de cable de cobre de las derivaciones que unen las líneas con las cajas de distribución de las viviendas.

Presentada la denuncia a la policía de servicio en el momento en que practicaron gestiones por resultado de la detención inculpa de Manuel Galindo Hernández ("Nano grande") y Antonio Barro Mélica.

El cable ha sido recuperado enviándolo al Director Facultativo de Obras del Puerto, el cabo de marqués señor Esrenguer.

Carbón vegetal y de bolas

Precios sin competencia

Se han recibido importantes partidas; clases inmejorables, muy seco, que se venden a los siguientes precios:

Vegetal quintal de 46 kls.	9'00
una arroba 11'50 "	2'25
El kilo suelto	0'20
Bolas quintal de 46 kls.	4'50
una arroba 11'50 "	1'15
el kilogramo suelto	0'10

SITIOS PARA LA VENTA

Capel y Alvarez, calle Granada núm. 62, frente a la Expendentria de Tabacos. Plaza de Marin núm. 4, esquina al Monte de Piedad. Calle San Juan núm. 6, frente al Cuartel de los soldados.

Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios.

CARBON VEGETAL BARATO

Precios sin competencia

Nuevos depósitos en calle Granada, 45

Desde esta fecha se expende en los referidos depósitos el carbón vegetal clase inmejorable para cocinas, a los precios siguientes:

Quintal de 46 kgs.	Plas. 9'00
Arroba de 11 1/2 "	" 2'25
El kilogramo suelto	" 0'20

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO General Segura núm. 6.-Almería,

Los telefonistas interurbanos a la opinion

En determinados periodos de la corte se ha manifestado un hecho que ha llamado la atencion de los interesados en las comunicaciones interurbanas, asi como el personal que las sirve se haria en un plazo muy lejano y que con dicha incertidumbre se perjudicaba el publico; y lo peor del caso es que tales manifestaciones se les atribuyen al señor conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros.

Tenemos la evidencia de que esto no es cierto, pues no podemos ni debemos creer que el señor conde haya podido decir a nadie lo contrario que a una nutrida representacion de los telefonistas interurbanos el día 22 del próximo pasado marzo. El señor presidente del Consejo de ministros, en nombre del Gobierno que tan dignamente preside, nos aseguró que la incertidumbre no era sólo una aspiración nuestra y de los telegrafistas, sino del propio Gobierno; pues sólo figurando en ella se podía intensificar el servicio telefónico interurbano, como de manera magistral se dice en el proyecto de "Telefonía Nacional", proyecto del que nosotros, que fué grandemente aplaudido por toda la Prensa, que dirigió mercedos elogios al autor del mismo, señor Francos Rodríguez.

Es más; el señor conde de Romanones lamentaba que no estuviese en su mano el realizar la incertidumbre en aquel propio instante, pues ello dependía de tenerse que verificar la valoración de las líneas, para la cual se había nombrado por la Dirección general de Telégrafos una Comisión, inteligente y activa, que realizase todas las operaciones por el oportuno expediente, y añadió las siguientes frases: "Por lo tanto, Telégrafos dirá la última palabra".

En el citado proyecto de "Telefonía Nacional", bien recibido por la opinion pública, se demuestra como se llevaria el servicio telefónico a todos los pueblos de España, y para ello era preciso la necesaria incertidumbre por el Estado de las líneas de la Compañía Peninsular, toda vez que no se podía en manera alguna atender contra los intereses de dicha Compañía.

No concebimos como haya quien pueda afirmar que la incertidumbre ocasionaría perjuicios al público; para revalidarlo nos bastaría comparar las tarifas establecidas por la Compañía con las que percibe el Estado por el servicio interurbano que realiza entre poblaciones en las que no la ha implantado la Compañía.

Además, ésta, es natural, no ha llevado sus servicios sino a poblaciones que le representara un negocio mientras que el Estado español como todos los Estados del mundo, tiene que mirar como un servicio la telecomunicación, no como una renta, punto de vista totalmente contrario al de una Compañía explotadora.

No queremos pasar por excesivamente prudentes callando lo que debe hacerse público para que este se convenga de que habrá algunos que resulten perjudicados al realizarse la incertidumbre. ¿Quiénes son estos? Determinados elementos políticos de altura que gozan de preeminencia en la Compañía; que mangonean las comunicaciones telefónicas a su antojo y de manera gratuita, no sólo por ellos, sino por sus respectivas familias con notorios perjuicios de los intereses del Tesoro, conducta que no dice nada en favor de los que han estado y están obligados a defender los ingresos del Estado.

Por consiguiente, queremos hacer constar una vez más que somos los primeros en proponer nuestro interés ante la nación, que esta ganará extraordinariamente con la incertidumbre por el Estado de las líneas te-

léticas interurbanas, que la incertidumbre nos ha sido ofrecida por el Gobierno para cuando termine la valoración que será en plazo relativamente breve, que igual ofrecimiento han recibido los funcionarios de Telégrafos de su director general, que es el primer telegrafista encarrilado con la pronta efectividad de la incertidumbre; pero si después de tales ofertas resultaran defraudadas las legítimas esperanzas de todos, sabríamos conducirnos como hombres que no están dispuestos a servir de juguete de ningún político.

Madrid, 5 de abril de 1919.—Por la Junta Suprema de Teléfonos, la Comisión.

El cuerpo Pericial de Aduanas

En breve publicará la "Gaceta" el texto del Real decreto reorganizando el Cuerpo Pericial de Aduanas. El reglamento es de un carácter de justicia, que será, sin duda, grato a los funcionarios del dicho Cuerpo, y además, prepara los conocimientos técnicos de los mismos con base sólida y práctica. A este efecto, se crea la Academia oficial de Aduanas, cuyo acceso será por oposición, distribuyéndose en cuatro cursos el estudio de las asignaturas que constituyen la carrera, fijándose la edad de ingreso entre los quince y los treinta años.

Los ascensos, que habrían sido totalmente reorganizados en el director general no tuvieran que ajustarse a la ley vigente, se han reatendido hasta el punto de que los turnos de elección y mérito se someten a severísimas condiciones. Los traslados también se realizarán casi automáticamente con arreglo a un registro de peticiones a base de plazos fijos de permanencia en los destinos.

Por último, se crea un Consejo

Superior del Cuerpo constituido, bajo la presidencia del director general por representantes de todas las categorías, medida de alta democracia, que dará seguridades de justicia a todos los funcionarios, sin excepción de clases ni posiciones.

Se respetan los derechos adquiridos, tanto en los turnos de ascenso como los de orden moral de anteriores oposiciones.

Sin que el reglamento en cuestión conluya en un caso de justicia absoluta, poco menos que difícil de lograr; en todos los asuntos llevará al seno de la Corporación pericial un bienestar inaudible y de satisfacción interior.

Clases de Francés Para señoras

Para señoras diplomadas en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 10 segundo derecha.

Por los agricultores

El Instituto de Estudios Sociales ha recomendado al Gobierno que autorice a la Junta central de Colonización y Repoblación Interior para que conceda anticipos a las Asociaciones cooperativas que se organicen, en forma análoga o parecida a la de las Colonias, por medio del campo que sean propietarios de pequeños lotes de terreno procedentes de la subdivisión de predios de propiedad particular.

Enrique García

Casa especial en pelucas bicéfalas para caballeros y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello. Se compra y se vende la clase de cabello Regocijos 53 Almería

Notas menores

Registros
Don Juan Domínguez Cortés solicitó ayer la propiedad de quince pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "El Mago" número 34599 situado en el paraje denominado Cerro de la Mina y Huebro, en Sierra Alhamilla, término de Níjar.

De Interés general

Acordada por R.O. de 23 del próximo pasado Marzo el adelanto de la hora oficial por la que han de regirse todas las Corporaciones, oficinas y entidades se pone en conocimiento del público que desde hoy quedan señaladas las horas de despacho en las oficinas del arriero de los impuestos sobre cédulas personales, carruajes, círculos y casinos y reparto vecinal, de las 1 y de 3 a 6.

La Delegación de Hacienda ha publicado un edicto anunciando el vencimiento en 15 de Mayo próximo de un trimestre de interés de la deuda amortizable al cinco por ciento.

En una isbema de Alhama propiedad de Cristóbal Artes Salas fueron prendidos por la guardia el vill jugado a las prohibidas, los vecinos de dicha villa Manuel Rodríguez Mercedo, Juan Gil López, Tomás Girés García, José Pérez García, Francisco Marzo Gallart, Cristóbal Portillo Portillo, Juan Martínez Martínez y Tomás Abad Aragón.

Todos ellos, las barbas, metalico y armos que se le ocuparon fueron puestas a disposición del Juzgado municipal. Por este gobierno civil se han expedido pasaportes a tres personas

Hoy tendrá lugar ante la Comisión Mixta la R-visión de los naturales de Berja.

El próximo día 12 se verifican de los mozos de los pueblos de Jijar, Fonden y Ragol.

Se ha anunciado el cobro de contribuciones en la zona de Huesca Vera.

El Boletín Oficial publicará breve el pliego de condiciones técnicas administrativas que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras del puente de la rambla.

La Gaceta ha publicado una Orden del Ministerio de Fomento aclarando los reales decretos de 2 de Febrero de 1908 y 29 de Septiembre de 1918, sobre provisión de Obras Públicas por funcionarios del mismo en situación de supermerarios y por los que están prestando servicios como ayudantes.

Dr. Eduardo Pérez Casado
Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, etc. y demás producciones patológicas. Tratamiento antitrabico completo. Cid, 2, de 2 a 4.

Se venden
procedentes de derribos. Informes: Regocijos, 57 y 61.

Berja (Almería) Arturo Navarro R. Casa fundada en 1890.

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA Sulfatos de hierro y cobre, azufres, y maquinaria Agrícolas—Alambres para Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales.—Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y otros artículos. Agente Representante de conservas, colonias, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMBEO muebles etc., etc.

AZUFRES
- Sublimado flor -
- Terrón y Canón

Enrique Miret Espoy, Zaragoza.
Informará en Almería,
José Ortega Torres, Barceló, 4.

Droguería del Santo Cristo
Surtido en pinturas de todas matices para fondos de Brique, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Específicos nacionales y extranjeros. Fotografía en general.—Carburo de Calcio, 1'15 kilo.

JOSÉ TORO GARCÍA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS
Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Señores Arrieta. Plaza de los Olmos, número 1. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales, se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Optica
Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojeria FRANCESA
Beogradas Pérez. Príncipe núm. 22.—ALMERIA

GUERRA Y ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. AVISO: CON FRECUENCIA Y POR MAYOR LICENCIA EN LA SE OBTIENEN SIMILARES. FÁBRICA DE NIPOFOSFOS SALUD. LETIQUETA EXTERIOR DE LOS NIPOFOSFOS SALUD.

Vías urinarias
Consulta especial de enfermos a cargo del Doctor **D. Baldomero Gómez Casado**. Médico de esta Prisión provincial. Ex-ayudante del Dr. Pulido J. de la Crónica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios Madrid. Tratamiento de enfermedades nefríticas. Horas de consulta de 2 a 4 en domicilio Plaza de Muñoz, número 3, contigua a la calle de la Reina.

AURELIA
Fábrica de Tejidos mecánicos. José Sagro Muñoz, 24.

CONSULTORIO DEL M. Vazquez
De la beneficencia de municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Paraiso número 8, altos de la confitería de la villa.

Relojeria Suiza
Daniel de Santos, (Optico)
Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo. Pesa-liquidos y material Eléctico.
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, DOBLITOS y ANCIANOS. Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Grandes Almacenes San José de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara 2

En estos Almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en Velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos. Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrará todo, cuanto desee a precios muy reducidos.—Nota importante: los géneros negros esta casa son inalterables.—PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO. Exlendidos regalos a los Compradores

